

SOCIEDAD GERALPIDA S.A.

**Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013, 31 de diciembre de 2012
y al 01 de enero del 1012**

CONTENIDO :

- **Informe del auditor independiente.**
- **Estado de Situación Financiera Clasificados**
- **Estado de Resultados Integrales por Función**
- **Estado de Cambios en el Patrimonio**
- **Estado de Flujo de Efectivo - Método Directo**
- **Políticas y Notas a los Estados Financieros**

INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE

Quito, 05 de abril del 2014

A los señores Accionistas de
SOCIEDAD GERALPIDA S.A.
Quito, Ecuador

Dictamen sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **SOCIEDAD GERALPIDA S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y los correspondientes estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas de contabilidad significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración sobre los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales.

Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de GERALPIDA S.A. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Creo que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.

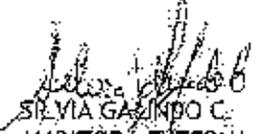
Opinión

En mi opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia la posición financiera de SOCIEDAD GERALPIDA SA. al 31 diciembre del 2013 y 2012, los resultados integrales por función, la evolución del patrimonio neto y su flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para pequeñas y medianas empresas.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

Mi opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013, se emite por separado.

Atentamente

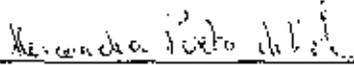

SYLVIA GALVEZ C.
AUDITORA EXTERNA
RNAE 686

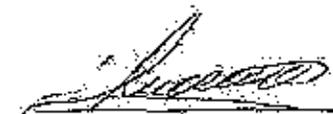
SOCIEDAD GERALPIDA S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS
(Expresado en Dólares)

| | <i>Notas</i> | <i>Diciembre</i> 31, 2013 | <i>Diciembre</i> 31, 2012 | <i>Diciembre</i> 01, 2012 |
|---|--------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Activos | | | | |
| Activo Corriente | | | | |
| Efectivo y Equivalente al Efectivo | 3 | 52,538 | 197,142 | 43,5 |
| Inversiones | 4 | 111,387 | 150,000 | 40,0 |
| Activos Financieros | | | | |
| Documentos y Cuentas por Cobrar | | | | |
| Clientes no Relacionados | 5 | 70,606 | 15,688 | 147,1 |
| Anticipo Dividendos | | | | |
| Activos por Impuestos Corrientes | 6 | | 24 | 4 |
| <u>Total Activos Corrientes</u> | | <u>234,531</u> | <u>362,854</u> | <u>231,1</u> |
| Activo No Corriente | | | | |
| Propiedad, Planta y Equipo | 7 | | | |
| Inversiones Largo Plazo | 8 | 997,535 | 939,636 | 949,1 |
| Activos disponible para la venta | 9 | | | |
| <u>Total Activos No Corrientes</u> | | <u>997,535</u> | <u>939,636</u> | <u>949,1</u> |
| <u>Total Activo</u> | | <u>1,232,066</u> | <u>1,302,490</u> | <u>1,180,3</u> |
| SUMAN Y PASAN... | | 1,232,066 | 1,302,490 | 1,180,3 |

SOCIEDAD GERALPIDA S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS
 (Expresada en Dólares)

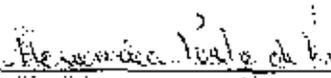
| | Notas | Diciembre 31, 2013 | Diciembre 31, 2012 | Diciembre 01, 2012 |
|---|-------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| SUMAN Y VIENEN | | 1,232,066 | 1,302,490 | 1,180,332 |
| Pasivo | | | | |
| Pasivo Corriente | | | | |
| Cuentas y Documentos por Pagar | | 850 | 4,914 | 3,858 |
| Otras Obligaciones Corrientes | | | | |
| Pasivos por impuestos corrientes | 10 | 25,000 | 9,842 | - |
| Cuentas por Pagar diversas Relacionadas | | | | 2,778 |
| <u>Total Pasivos Corrientes</u> | | 25,850 | 14,756 | 6,636 |
| <u>Total Pasivo</u> | | 25,850 | 14,756 | 6,636 |
| PATRIMONIO | | | | |
| CAPITAL SOCIAL | 11 | 800 | 800 | 800 |
| RESERVA LEGAL | | 312 | 312 | 312 |
| RESERVA DE CAPITAL | | 1,133,281 | 1,192,761 | 1,084,940 |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO | | 71,822 | 93,862 | 87,644 |
| <u>Total Patrimonio</u> | | 1,206,216 | 1,287,735 | 1,173,996 |
| <u>Total Pasivo y Patrimonio</u> | | 1,232,066 | 1,302,490 | 1,180,332 |


 SRA. ALEXANDRA PINTO
 GERENTE GENERAL


 CPA. RENE NARVAEZ
 CONTADOR GENERAL

SOCIEDAD GERALPIDA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION
(Expresado en Dólares)

| <u>Por los años terminados en</u> | <u>Notas</u> | <u>Diciembre</u> <u>31, 2013</u> | <u>Diciembre</u> <u>31, 2012</u> |
|---|--------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| <i>Ingresos de actividades ordinarias</i> | 12 | 103,500 | 97,750 |
| Otros Ingresos | 12 | 6,771 | 25,327 |
| <u>Ganancia Bruta</u> | | <u>110,271</u> | <u>123,077</u> |
| Gastos: | | | |
| Gastos Administrativos | 13 | 38,449 | 29,216 |
| <u>Total Gastos</u> | | <u>38,449</u> | <u>29,216</u> |
| Ganancia Antes Impuestos | | 71,822 | 93,862 |
| <u>Perdida Tributaria</u> | | <u>(14,621)</u> | <u>17,904</u> |


SRA. ALEXANDRA PINTO
GERENTE GENERAL


CPA. RENE NARVAEZ
CONTADOR GENERAL

SOCIEDAD GERALPIDA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresado en Dólares)

| | Capital Social | Reserva Legal | Reserva de Capital | Ganancia del Ejercicio | TOTAL |
|--|----------------|---------------|--------------------|------------------------|------------------|
| SALDO AL 01 DE ENERO DEL 2012 | 800 | 312 | 1,084,940 | 87,644 | 1,173,696 |
| DIVIDENDOS PAGADOS | | | | (87,644) | 187,64 |
| INCREMENTO VALOR RAZONABLE EN ACCIONES | | | 107,821 | | 107,821 |
| UTILIDAD DE AÑO | | | | 92,653 | 92,653 |
| SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 | 800 | 312 | 1,192,761 | 92,653 | 1,286,526 |
| REGULACION AÑOS ANTERIORES | | | | 1,208 | 1,208 |
| DIVIDENDOS PAGADOS | | | | (93,862) | 193,862 |
| INCREMENTO VALOR RAZONABLE EN ACCIONES | | | | | |
| UTILIDAD DE AÑO | | | (59,479) | 71,822 | 12,343 |
| SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 | 800 | 312 | 1,133,281 | 71,822 | 1,206,215 |

Alexandra Pinto de Vedia

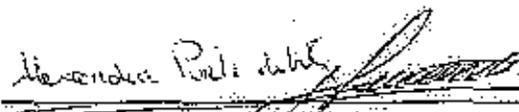
SRA. ALEXANDRA PINTO
 GERENTE GENERAL

Rene Narvaez

CPA. RENE NARVAEZ
 CONTADOR GENERAL

SOCIEDAD GERALPIDA S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - METODO DIRECTO
(Expresado en Dólares)

| | Diciembre 31, 2013 | Diciembre 31, 2012 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Flujo de Efectivo por las actividades de operación: | | |
| Efectivo recibido de clientes | 103,500 | 229,608 |
| Efectivo pagado a proveedores | 11,046 | (18,196) |
| Impuestos pagados | (7,876) | (9,672) |
| Otros Gastos | (8,041) | 1,208 |
| Efectivo neto utilizado en actividades de operación | 98,629 | 202,948 |
| Flujo de Efectivo por las actividades de inversión: | | |
| Efectivo recibido por venta de activos | | 141,497 |
| Efectivo pagado por propiedad, planta y equipo | 38,613 | |
| Efectivo neto utilizado en actividades de inversión | 38,613 | 141,497 |
| Flujo de Efectivo por las actividades de financiamiento: | | |
| Pago de dividendos | (281,846) | (80,871) |
| Préstamos accionistas | | |
| Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento | (281,846) | (80,871) |
| Movimiento Neto del Efectivo | (144,604) | 263,573 |
| Fondos disponibles al inicio del periodo | 197,142 | 83,569 |
| Fondos disponibles al terminar el ejercicio | 52,538 | 347,142 |


 SRA. ALEXANDRA PINTO CPA. RENE NARVAEZ
 GERENTE GENERAL CONTADOR GENERAL

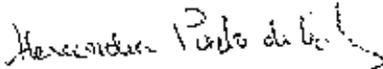
SOCIEDAD GERALPIDA S.A.

CONCILIACIONES DEL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO CON EL EFECTIVO NETO

PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

(Expresado en Dólares)

| | Diciembre | Diciembre |
|--|-----------|-----------|
| Por los años terminados en | 31, 2013 | 31, 2012 |
| Ganancia Neta del Período | 71,822 | 93,862 |
| Ganancia por venta de activos | | (24,119) |
| Cambio en Activo y Pasivo de Operación | | |
| (Aumento) en cuentas por cobrar | | 131,858 |
| Aumento (disminución) en cuentas por pagar y gastos acumulados por pagar | 98,629 | 1,347 |
| Efectivo Neto Utilizado actividades de operación | 170,451 | 202,948 |



—SRA. ALEXANDRA PINTO
GERENTE GENERAL



—CPA. RENÉ NARVAEZ
CONTADOR GENERAL

INDICE

| | Páginas |
|---|---------|
| 1. IDENTIFICACION DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONOMICA | 11 |
| 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES | 12 |
| 2.1 Período contable | 13 |
| 2.2 Bases de preparación | 13 |
| 2.3 Moneda funcional de presentación | 14 |
| 2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes | 14 |
| 2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo | 14 |
| 2.6 Activo financieros | 14 |
| 2.7 Activos por impuestos corrientes | 14 |
| 2.8 Propiedad, planta y equipo | 15 |
| 2.9 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 16 |
| 2.10 Beneficios Empleados | 17 |
| 2.11 Capital social | 17 |
| 2.12 Ingresos de actividades ordinarias | 17 |
| 2.13 Gastos de administración, otros y financieros | 17 |
| 2.14 Estado de Flujo de Efectivo | 18 |
| 2.15 Cambios en las políticas y estimaciones contables | 18 |
| 3. Efectivo y equivalente del efectivo | 19 |
| 4. Inversiones corto plazo | 19 |
| 5. Cuentas y documentos por cobrar | 20 |
| 6. Activos por impuestos corrientes | 20 |
| 7. <i>Propiedad, planta y equipo</i> | 21 |
| 8. Inversiones largo plazo | 21 |
| 9. Activos disponibles para la venta | 22 |
| 10. Pasivos por impuestos corrientes | 22 |
| 11. Otras Cuentas por Pagar | 23 |
| 12. Capital Social | 23 |
| 13. Ingresos por actividades ordinarias | 24 |
| 14. Otros ingresos | 24 |
| 15. Gastos administrativos | 25 |
| 16. Impuesto a las ganancias | 27 |
| 17. Reserva Legal | 27 |
| 18. Reserva de Capital | 27 |
| 19. Resultados Acumulados | 28 |

| | |
|------------------------------|----|
| 20. Contingencias | 28 |
| 21. Precios de transferencia | 28 |
| 22. Sanciones | 29 |
| 23. Hechos posteriores | 30 |

SOCIEDAD GERALPIDA S.A.
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

SOCIEDAD GERALPIDA S.A.

Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013, 31 de diciembre de 2012

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SOCIEDAD GERALPIDA S.A.
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1.- IDENTIFICACION DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONOMICA

- ❖ Nombre de la entidad:
SOCIEDAD GERALPIDA S.A.
- ❖ RUC de la entidad:
1790857808001
- ❖ Domicilio de la entidad:
Avda. La Prensa N3741
- ❖ Forma legal de la entidad:
Sociedad Anónima
- ❖ País de incorporación:
Ecuador
- ❖ Descripción:

SOCIEDAD GERALPIDA S.A., es una compañía ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Quito, y existe bajo las leyes ecuatorianas, se constituye en Quito Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, desde su inscripción en el Registro Mercantil el 3 de Junio de 1998, el plazo de duración es de 50 años

Composición accionaria:

Las acciones de SOCIEDAD GERALPIDA S.A., están distribuidas de la siguiente manera:

| Nombre de Accionista | Diciembre 31, 2012 | % |
|--------------------------|-----------------------|----------------|
| | Participación | |
| Rocio Pinto de Brauer | 124.00 | 0.155 |
| Elena Pinto Mancheno | 124.00 | 0.155 |
| Alexandra Pinto Mancheno | 125.00 | 0.156 |
| Susana Pinto Mancheno | 124.00 | 0.155 |
| Germánico Pinto | 54.00 | 0.068 |
| Mauricio Pinto Mancheno | 125.00 | 0.156 |
| Conectar SA | 124.00 | 0.155 |
| | <u>800.00</u> | <u>1.00000</u> |

El Objeto Social y las finalidades a las que se dedica la Compañía son:
Compra, venta, bienes y activos inmuebles

SOCIEDAD GERALPIDA S.A.
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

NOTA 2.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS

2.1 Período contable

- Los Estados de Situación Financiera clasificados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, basados en las bases de presentación de la información financiera, establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) que se ajustan a presentarlos en forma comparativa con el año 2012.
- Los Estados de Resultados por Función reflejan los movimientos acumulados entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2013 y 2012; basados en las bases de presentación de la información financiera, establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) se ajustan a presentarlos en forma comparativa con el año 2012.
- Los Estados de Evolución del Patrimonio reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2013 y 2012; basados en las bases de presentación de la información financiera, establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) se ajustan a presentarlos en forma comparativa con el año 2012.
- Los Estados de Flujo de Efectivo Método Directo reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2013 y 2012; basados en las bases de presentación de la información financiera, establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) se ajustan a presentarlos en forma comparativa con el año 2012.

SOCIEDAD GERALPIDA S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

2.2 BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y USO DE ESTIMACIONES

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) han sido aplicadas en la medida que se han requerido para la preparación de los presentes estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

2.3 Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera.

La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.5 Efectivo y equivalentes al efectivo.

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en el "Pasivo corriente"

SOCIEDAD GERALPIDA S.A.
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

2.6 Activos financieros.

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar, no aplica la pérdida por deterioro debido a que no tiene cartera vencida.

La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

Partidas por cobrar.-

Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a: documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados, así como a otras cuentas por cobrar.

Los documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados se reconocen inicialmente al valor razonable de la transacción. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

2.7 Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: crédito tributario IVA, anticipo al impuesto a las ganancias y retenciones en la fuente del IVA, las cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

SOCIEDAD GERALPIDA S.A.
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

2.8 *Propiedades, planta y equipo.*

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El edificio será medido inicialmente al modelo del costo. No se procede con posterioridad a la medición bajo el método de la revaluación, ya que el inmueble va hacer vendido.

El costo inicial de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores (si los hubiere). El costo inicial comprende en:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

SOCIEDAD GERALPIDA S.A.
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra:

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de uso estimadas para cada elemento de las propiedades, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

Un detalle de las vidas útiles de uso y valores residuales se detalla a continuación:

| Activo | Años de vida útil | Tasa de depreciación anual | Valor residual |
|-----------|-------------------|----------------------------|----------------|
| Edificios | De 20 | 5% | -(*) |

Al 31 de diciembre del 2013 el valor residual del inmueble es cero, por disposición de la administración.

2.9 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes corresponden a: cuentas y documentos por pagar con terceros y relacionadas, anticipos de clientes, otras obligaciones y pasivos corrientes, las cuales se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar comerciales corresponden a obligaciones por pagar a proveedores generadas por compra de bienes y servicios en el curso normal de negocio de la Compañía.

Las otras obligaciones y pasivos corrientes incluyen a cuentas por pagar generadas por obligaciones patronales y tributarias.

SOCIEDAD GERALPIDA S.A.
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

2.10 Beneficios a los empleados.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, así como al 01 de enero de 2012, la Compañía no cuenta con personal en relación de dependencia que genere la existencia de pasivos por planes de beneficios definidos, post-empleo o de terminación anticipada.

Lo anteriormente expuesto genera que no exista la necesidad de contratar los servicios de un perito externo actuario para determinar pasivos a largo plazo por estos conceptos.

2.11 Capital social.

El capital social está constituido por acciones comunes autorizadas, suscritas y en circulación nominal, se clasifican como parte del patrimonio neto.

2.12 Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación generados por el cobro de dividendos.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Los ingresos por dividendos son reconocidos a medida que los dividendos son devengados en función del principal que está pendiente de pago y en función a la tasa de interés vigente a esa fecha.

2.13 Gastos de administración, otros y financieros.

Los gastos de administración y que corresponden principalmente a las erogaciones relacionadas con: pago de servicios de terceros y relacionadas, y demás gastos asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

SOCIEDAD GERALPIDA S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

2.14 Estado de Flujo de Efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

2.15 Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2013 y 2012 no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

SOCIEDAD GERALPIDA S.A.
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO

| | Diciembre 31, 2013 | Diciembre 31, 2012 |
|---------------------|-----------------------|-----------------------|
| BANCO DEL PICHINCHA | 52,538 | 197,142 |
| | 52,538 | 197,142 |

El saldo que compone la cuenta bancos está conformado por la cuenta corriente del Banco Pichincha No. 3021150204, en donde se registran los movimientos de ingresos o egresos de fondos requeridos para el desarrollo de las actividades propias del negocio.

4. INVERSIONES CORTO PLAZO

En el rubro Inversiones, se tiene un certificado de depósito en el Banco Solidario, por el capital invertido se gana un interés nominal 4.0808%.

La inversión es renovable mensualmente.

| | Diciembre 31, 2013 | Diciembre 31, 2012 |
|----------------|-----------------------|-----------------------|
| BANCO AMAZONAS | 111,387 | 150,000 |
| | 111,387 | 150,000 |

SOCIEDAD GERALPIDA S.A.
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

5. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

| | <i>Diciembre</i> 31, 2013 | <i>Diciembre</i> 31, 2012 |
|--------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Anticipo dividendos | 70,606 | - |
| Otras cuentas por Cobrar | - | 15,688 |
| | 70,606 | 15,688 |

Anticipo por Cobrar Relacionados

El rubro está conformado por Anticipo de Dividendos entregados accionistas, a los mismos que se les ha aplicado la correspondiente retención de impuesto a la renta.

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

| | <i>Diciembre</i> 31, 2013 | <i>Diciembre</i> 31, 2012 |
|---------------------------|------------------------------|------------------------------|
| ANTICIPO IMPUESTO RENTA * | - | 24 |
| RETENCIONES | - | - |
| CREDITO FISCAL | - | - |
| | - | 24 |

SOCIEDAD GERALPIDA S.A.
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La compañía ha realizado la reclasificación del inmueble al grupo de activos disponibles para la venta, ya que es decisión de la administración se inicien los trámites de la venta.

8. INVERSIONES LARGO PLAZO

| | Diciembre 31, 2013 | Diciembre 31, 2012 |
|--------------------------|-----------------------|-----------------------|
| EDIMPRES | 1,418 | 1,418 |
| PANAMERICANA DEL ECUADOR | - | - |
| LEVAPAN DEL ECUADOR | 995,664 | 937,765 |
| COFIEC | 453 | 453 |
| | <u>997,535</u> | <u>939,636</u> |

COMPOSICION DE INVERSIONES

| | V.P.P.2013 | 31/12/2013 | Acciones | Valor Nominal | Valor Dólares | % PART. |
|---------------------|------------|------------|------------|---------------|---------------|---------|
| EDIMPRES | 1,417.82 | 455,773.00 | 455,773.00 | 0.01 | 2,850.00 | 0.07012 |
| LEVAPAN DEL ECUADOR | 995,664.34 | 106,375.00 | 106,375.00 | | 106,375.00 | 5.75000 |
| COFIEC | 453.31 | 113,328.00 | 113,328.00 | | 453.31 | |

La Compañía ha registrado las inversiones que mantiene en:

Edimpres cuyo porcentaje de participación del 0,07012 %
 Levapan con un porcentaje de participación del 5,75%.
 Cofiec no proporciona el porcentaje de participación.

SOCIEDAD GERALPEDA S.A.
 Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

9. ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA

| | Diciembre 31, 2013 | Diciembre 31, 2012 |
|---------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| DEPARTAMENTO SALAZAR GOMEZ | 48,509 | |
| DEPREC. ACUMUL. DEPART. SALAZAR GOMEZ | (48,509) | |
| | - | |

El rubro de Activo disponible para la venta, está conformado por la reclasificación realizada del saldo que constaba en el grupo de Propiedad Planta y Equipo correspondiente a un inmueble que se muestra al costo histórico, incluido la correspondiente depreciación acumulada, basado el reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos enunciados el párrafo 2.27 y 2.34 (literal a) de la sección 2 y sobre la base de medición para los activos, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) para pequeñas y medianas entidades, en la que establece que para los activos, el costo histórico es el importe efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición.

10. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

| | Diciembre 31, 2013 | Diciembre 31, 2012 |
|------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA | | 9,847.50 |
| | | 9,847.50 |

SOCIEDAD GERALPIDA S.A.
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

| | Diciembre 31, 2013 | Diciembre 31, 2012 |
|-----------------|-----------------------|-----------------------|
| HONORARIOS | 850.00 | 4,913.95 |
| OTROS POR PAGAR | 25,000.00 | |
| | <u>25,850.00</u> | <u>4,913.95</u> |

En el rubro de otras cuentas por pagar se encuentra registrado un anticipo entregado por la señora Alexandra Pinto para dar inicio a la compra del inmueble.

12. CAPITAL SOCIAL.

| | Diciembre 31, 2012 | Diciembre 31, 2012 | Diciembre 01, 2012 | % Participación |
|--------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|--------------------|
| Rocio Pinto de Brauer | 124.00 | 124.00 | 124.00 | 0.155 |
| Elena Pinto Mancheno | 124.00 | 124.00 | 124.00 | 0.155 |
| Alexandra Pinto Mancheno | 125.00 | 125.00 | 125.00 | 0.156 |
| Susana Pinto Mancheno | 124.00 | 124.00 | 124.00 | 0.155 |
| Germánico Pinto | 54.00 | 54.00 | 54.00 | 0.068 |
| Mauricio Pinto Mancheno | 125.00 | 125.00 | 125.00 | 0.156 |
| Coriectar SA | 124.00 | 124.00 | 124.00 | 0.155 |
| | <u>800.00</u> | <u>800.00</u> | <u>800.00</u> | <u>1.00000</u> |

SOCIEDAD GERALPIDA S.A.
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

13. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

| | Diciembre 31, 2013 | Diciembre 31, 2012 |
|----------------|-----------------------|-----------------------|
| LEVAPAN | 103,500 | 97,750 |
| Suman Ingresos | <u>103,500</u> | <u>97,750</u> |

Los ingresos están conformados por los dividendos recibidos por parte de la empresa en donde tiene su inversión.

14. OTROS INGRESOS

| | Diciembre 31, 2013 | Diciembre 31, 2012 |
|----------------------------|-----------------------|-----------------------|
| INTERESES | 6,187 | 1,208 |
| UTILIDAD VENTAS DE ACTIVOS | - | 24,119 |
| OTROS INGRESOS | 584 | - |
| Suman Ingresos | <u>6,771</u> | <u>25,327</u> |

En el rubro otros ingresos se han registrado los intereses ganados por la inversión del banco Solidario.

SOCIEDAD GERALPIDA S.A.
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

15. GASTOS DE ADMINISTRACION

| | Diciembre 31, 2013 | Diciembre 31, 2012 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Honorarios | 9,799.1 | 5,761.8 |
| Mantenimiento y Reparación | 4,120.0 | 5,429.3 |
| Contribución Superintendencia de Compañías | 52.8 | 967.9 |
| Impuestos Fiscales | 1,368.7 | 9,963.7 |
| Impuestos Municipales | 6,478.9 | 5,959.8 |
| Varios | 16,629.5 | 1,133.1 |
| | <u>38,448.9</u> | <u>29,215.6</u> |

Los gastos administrativos incluyen los gastos propios de las actividades de la compañía como son: honorarios, mantenimiento instalaciones, impuestos propios de la empresa.

16. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Art. 4, las compañías privadas con personería jurídica legalmente constituidas en el Ecuador, deben declarar el impuesto a la Renta, de los ingresos gravados de acuerdo con las disposiciones de la Ley y como sujetos pasivos están obligados a llevar contabilidad y pagar el impuesto a la renta en base a los resultados que arroje la misma y además, deben cumplir con los deberes formales establecidos en el Código Tributario y, en caso de obtener utilidades en un período, participar las utilidades a los trabajadores.

El Art.9, de la Ley de Régimen Tributario Interno, Exenciones, establece que para la determinación y liquidación del impuesto a la renta, están exonerados exclusivamente los siguientes ingresos:

1.- Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos, pagados, pagados o acreditados por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador a favor de otras sociedades nacionales o de personas naturales, nacionales o extranjeras, residentes o no en el Ecuador.

SOCIEDAD GERALPIDA S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

También están exentos de impuesto a la renta, los dividendos en acciones que se distribuyan a consecuencia de la aplicación de la reinversión de utilidades en los términos definidos en el Art. 37 de la ley de Régimen Tributario Interno, y en la misma relación proporcional.

PAGO MÍNIMO DE IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del Impuesto a la Renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio -se considerará como el primer año del primer trienio al período fiscal 2010- cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

El Art. 41 literal g) de la Ley de Régimen Tributario Interno y por el Art 76 del Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, señala que *las sociedades en disolución que no hayan generado ingresos gravables.*

La utilidad líquida de SOCIEDAD GERALPIDA S.A., fue de USD 93.861.70 generada en un 99.5% de ingresos exentos, lo que conlleva que la compañía realiza cada año el trámite legal pertinente para evitar el pago del anticipo de impuesto a la renta.

SOCIEDAD GERALPIDA S.A.
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

| CONCILIACION TRIBUTARIA | Diciembre 31, 2013 | Diciembre 31, 2012 |
|--------------------------|-----------------------|-----------------------|
| UTILIDAD CONTABLE | 71,822 | 93,862 |
| MENOS INGRESOS EXENTOS | -103,500 | -121,869 |
| MAS GASTOS NO DEDUCIBLES | 17,057 | 10,104.00 |
| PERDIDA TRIBUTARIA | -14,621 | -17,904 |

17 RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual, para constituir esta reserva, hasta que represente por lo menos el 50% del Capital pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas contingentes o aumento de capital. Al 31 de diciembre del 2013 no se ha procedido el cálculo de esta reserva debido a que sobrepasaría el límite establecido por la Superintendencia de Compañías.

18 RESERVA DE CAPITAL

Se incluyen los saldos de las cuentas de reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, y la contrapartida de los ajustes por inflación y corrección de la brecha entre la inflación y devaluación de las cuentas de capital y reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica al 31 de marzo de 2000.

El saldo del capital adicional, podrá capitalizarse en la parte de excede las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la junta general de accionistas. Esta reserva no está disponible para la distribución de dividendos ni podrá utilizarse para capital asignado no pagado, es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

SOCIEDAD GERALPUDA S.A.
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

19. RESULTADOS ACUMULADOS.

Ganancias acumuladas

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores generados bajo la normativa anterior, están a disposición de los accionistas y son distribuidos con normalidad según los dispone la junta general de accionista.

20. CONTINGENCIAS.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, a criterio de la Administración de la Compañía no mantiene vigentes demandas de índole significativa que deban ser consideradas como un activo o pasivo contingente.

21. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a US\$3.000.000,00 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a US\$6.000.000,00 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes

SOCIEDAD GERALPIDA S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15.000,00.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas, por lo tanto la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencias.

22. SANCIONES.

a. De la Superintendencia de Compañías del Ecuador:

No se han aplicado sanciones a SOCIEDAD GERALPIDA S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 y 2012.

b. De otras Autoridades Administrativas:

No se han aplicado sanciones significativas a SOCIEDAD GERALPIDA S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

SOCIEDAD GERALPIDA S.A.
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

23. HECHOS POSTERIORES AL BALANCE

Durante el ejercicio económico del 2012 y la fecha de emisión del Dictamen de estos Estados Financieros (05 de abril del 2014) La administración de la Compañía decidió proceder a la disolución de la misma , cuyos trámites han dado ya inicio, de manera que el principio de empresa en marcha ya no es aplicable.